

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DELTRISA S.A.**

En la ciudad de Quito DM, hoy 22 de Diciembre del 2014, a las 12:00, en la oficina de QUEVEDO & PONCE CUMBAYA ubicada en la Urbanización Miravalle 4, calle Bernave Lovato S23-49, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía DELTRISA S.A.; con la presencia del señor Patricio Salazar Córdova quien comparece con carta poder del señor Rodas Espinoza Hernán Alfredo, titular de 256 acciones pagadas; el señor Salazar Córdova Agustín, titular de 544 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado es de ochocientos dólares.

Preside la sesión el señor Agustín Salazar Córdova y actúa como secretaria Ad-hoc la señorita Marina Duque Cisneros.

La secretaria manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los Accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se informa que el motivo de la presente Junta es para que los Accionistas conozcan y aprueben los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2012.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario 2012.
3. Informe de Gerente General 2012.

A continuación por unanimidad se acepta el orden del día y pide se resuelva:

### **1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros 2012**

La administración de la compañía, presenta a consideración de la Junta, los siguientes Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta Aprueba por Unanimidad los estados financieros señalados y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

### **2.- Lectura y aprobación del informe de Comisario 2012.**

Se continúa con la lectura y resolución del punto dos, el cual trata el informe de Comisario del ejercicio 2012, el mismo que indica que se ha revisado toda la documentación respecto a la empresa y no se han encontrado novedades significativas que afecten los resultados del balance anual.

### **3.- Informe de Gerente General 2012.**

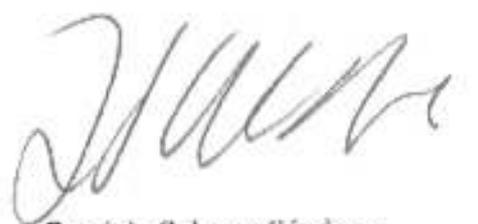
El gerente general proceder a dar lectura a su informe y en el mismo expone que la empresa en el año 2012 no ha tenido operaciones significativas que le den sostenibilidad al negocio.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a 12H45.



Agustín Salazar Córdova  
Presidente - Accionista



Patricio Salazar Córdova  
Apoderado  
Hernán Alfredo Rodas Espinoza  
Accionista



Srta. Marina Duque Cisneros  
Secretaria Ad-hoc